

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 27 de noviembre de 2024.

OFICIO NÚMERO: HCEO/LXVI/CP-EC-004/2024

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
ASUNTO: CONVOCATORIA
LXVI LEGISLATURA

DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA
DIP. ISRAEL LÓPEZ SÁNCHEZ
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE LA LXVI LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

RECIBIDO
27 NOV 2024
22:00
DIP DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
SANTO DOMINGO TILMANTPEC
DISTRITO 18

La suscrita, Dip. Tania Caballero Navarro, Presidenta de la Comisión Permanente de ESTUDIOS CONSTITUCIONALES. de la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 30 fracciones II y V, 63, y 65 fracción XIV, de la Ley Orgánica y 27 fracción III y 42 fracción XIV, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se le convoca para que asista a la Sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales a celebrarse de forma presencial el día 27 de noviembre del año dos mil veinticuatro en punto de las veintitrés horas. en la sala de juntas del Primer Nivel del Edificio de Diputados, bajo el siguiente:

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
27 NOV 2024

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de Lista y verificación del quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto:

DIP. ISRAEL LÓPEZ SÁNCHEZ

- a) Por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en uso de la facultad que le confiere el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, aprueba LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PARRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PRISION PREVENTIVA OFICIOSA. (Expediente CP-EC/006 de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales).

4. Clausura.

Haciendo de su conocimiento que el proyecto a discusión ha sido remitido con anticipación por conducto de sus asesores registrados como enlace en esta Presidencia.

Respetuosamente,

DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
DE LA LXVI LEGISLATURA, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
27 NOV 2024
22:00
DIP LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
27 NOV 2024
22:00 Hrs
DIP DULCE BELÉN URIBE MENDOZA
HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON
DISTRITO 6